



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 28 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0003479/2011 por el cual el Ing. Hugo Santiago CARRER, eleva solicitud de licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), interino, en INFORMÁTICA (IC-IM-IME-IQ-I.BIOM-IA-I.AGRIM-CONST-II-I.COMP-IE-TME), con carga anexa en SISTEMAS OPERATIVOS (IE), del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin de realizar un viaje a California, Estados Unidos, para realizar una capacitación sobre testeo de circuitos integrados de comunicaciones por fibras ópticas;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 02;

Lo dispuesto en el Art. 4º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Hugo Santiago CARRER (Leg. 44295) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), interino, en INFORMÁTICA (IC-IM-IME-IQ-I.BIOM-IA-I.AGRIM-CONST-II-I.COMP-IE-TME), con carga anexa en SISTEMAS OPERATIVOS (IE), del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 21/02/2011 y hasta el 27/06/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 4º inciso b)(t.o.R.R. 1600/00).



af →



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Computación y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLO
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000499 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.

Mb/ISADO
AREA OPERATIVA